

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECO

DECRETO N°: 1677 /

EN CONCON, 28 JUL 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo N°53 exclusiones, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Solicitud de Pedido N°676 de fecha 27 de julio de 2016, correspondiente a Dirección Desarrollo Comunitario solicitando los siguientes premios. 4 juegos de sabanas de polar 1.5 y 4 mantas polares con chiporro 1.5, con disponibilidad presupuestaria, autorizada por el Jefe de Contabilidad.
- E. Decreto Alcaldicio N° 1676 con fecha 28 de julio, donde Autoriza a la Ilustre municipalidad de Concón a ser el Auspiciador de la Actividad de Carácter Recreacional y Cultural denominada XXI FIESTA DEL ENCUENTRO PASTORAL DEL ADULTO MAYOR.
- F. Especificaciones Técnicas adjuntas.
- G. Tres cotizaciones de los siguientes proveedores:
Distribuidora de productos María Francisca, María Aguilera, Rut. 13.026.760-2
Oscar Zúñiga Valenzuela, Rut: 10.020.938-1
Ferretería Higuierillas, Sánchez & Cía. Ltda., Rut 50.340420-6

DECRETO

ADQUIÉRASE, a través de trato directo según solicitud de pedido N°676, del 27 de julio 2016, correspondiente a Oficina del Adulto Mayor, Dirección Desarrollo Comunitario, al proveedor Ferretería Higuierillas Sánchez & Cía. Ltda., Rut, 50.340420-6 por un monto total de \$65.517 IVA incluido, según especificaciones técnicas adjuntas.

- 1. APRUEBESE, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
- 2. EMÍTASE, la orden de compra correspondiente.
- 3. IMPÚTESE el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. PROCÉDASE, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/PAT/AVZ/mah
Distribución:
Alcaldía
Administración Finanzas
Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado